



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA



AREA SOCIAL

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE TERRITORIOS TRANSPARENTES Y PARTICIPATIVOS MTTyP EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

En la ciudad de Santa Rosa a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa invitación realizada por el profesor Luis Porras Porras Director Administrativo del GAD Municipal, se reúnen en la Sala de sesiones de la alcaldía los siguientes funcionarios: Prof. Luis Porras Porras Director Administrativo, delegado del Ing. Clemente Bravo Riofrío alcalde del cantón, Abog. Joffre Orellana Asesor del señor alcalde, Lcda. Norma Sánchez Iñiguez jefa de la Unidad de Participación Ciudadana Ing. Oscar Zapata Olmedo jefe de Informática, Ing. Elvis Armijos Tenorio técnico de Rendición de Cuentas, Ing. Yolanda Jimenez Maza jefa de Proyectos de inversión pública, Lcda. Milva Espinoza Aguilar Técnica de la Unidad de Participación Ciudadana, Ing. Daniel Ramírez Villacís jefe de compras públicas y la Ing. Solange Corral Fernández jefa de presupuesto del Gad Municipal con el fin de hacerles conocer que aquellos funcionarios que formaban parte del equipo multidisciplinario, algunos de ellos han sido movidos de sus cargos y que en representación de ellos serán reemplazados por los que actualmente se encuentran ocupando esas jefaturas, para lo cual se reúnen para tratar el siguiente orden del día, actuando como secretaria la suscrita Lcda. Norma Sánchez.

1.- Conformación del equipo multidisciplinario que trabajará en la ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Se da inicio a la sesión con la intervención de la Lcda. Norma Sánchez responsable de la unidad de Participación Ciudadana quien manifiesta que el Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa suscrito el día 15 de Octubre del año 2016, en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, lleva un año cuatro meses en ejecución, y que los funcionarios municipales que forman parte del equipo multidisciplinario, serán los responsables de la planificación, ejecución y seguimiento del proceso de implementación del proyecto Modelo de Territorios Transparentes y Participativos, ejecutar las actividades derivadas del Convenio en base al desarrollo de lineamientos técnicos y metodológicos que permitan obtener los resultados esperados, articular a nivel institucional la ejecución del MTTyP y definir el cronograma de trabajo para la implementación del MTTyP. Así como también las principales actividades que son:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



AREA SOCIAL

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Levantar el diagnóstico de transparencia institucional
- Ejecutar las acciones necesarias para optimizar las condiciones de transparencia de la institución, de acuerdo al marco legal correspondiente, a través de diversas metodologías propuestas desde el CPCCS.

Designando a los funcionarios para el fin propuesto: Ing. Oscar Zapata Olmedo jefe de Informática, Ing. Elvis Armijos Tenorio técnico de Rendición de Cuentas, Ing. Yolanda Jimenez Maza jefa de Proyectos de inversión pública, Lcda. Milva Espinoza Aguilar Técnica de la Unidad de Participación Ciudadana, Ing. Daniel Ramírez Villacís jefe de compras públicas y la Ing. Solange Corral Fernández jefa de presupuesto.

Siendo las quince horas con treinta minutos el Prof. Luis Porras Director de la Unidad Administrativa delegado del señor alcalde agradece la presencia de los funcionarios y da por clausurada la reunión

Ing. Clemente Bravo Riofrío
ALCALDE



Ing. Oscar Zapata Olmedo
**JEFE DE LA UNIDAD
DE INFORMÁTICA**

Ing. Elvis Armijos Tenorio
**TÉCNICO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS**

Ing. Solange Corral Fernández
JEFE DE PRESUPUESTO

Ing. Daniel Ramírez Villacís
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



AREA SOCIAL

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Milva Espinoza Aguilar
**DELEGADA DE LA UNIDAD
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ing. Yolanda Jimenez Maza
**JEFA DE PROYECTOS
DE INVERSION PÚBLICA**

Lo Certifico.-

Santa Rosa, 19 de febrero del 2018

Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
**JEFA DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**ACTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA ELEGIR LOS MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL SISTEMA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN,
EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECISÉIS.**

ACTA N° 001

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, previa invitación realizada por el Ingeniero Clemente Esteban Bravo Riofrío, Alcalde del cantón, para dar cumplimiento a lo que establece la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, se reúnen los señores: Ing. Clemente Bravo Riofrío, Lcda. Norma Sánchez Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana, Soc. Rosa Isabel Orellana Sánchez Especialista en Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha contra la corrupción, Soc. Wanda Davis Palomino Analista en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas, Abg. Andrea Izquierdo Gallardo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Se cuenta con la presencia del Equipo Multidisciplinario Ing. Yolanda Jiménez, Ing. Elvis Armijos Tenorio, Ing. Oscar Zapata Olmedo, Lcda. Milva Espinoza; Prof. Maritza Flores Alvarado Técnica de la Unidad de Participación Ciudadana del GADM-SR., Señores Presidentes y representantes de los Gobiernos Autónomos Parroquiales, Sra. Eufemia Zhigue Maldonado Secretaria General de los Barrios Suburbanos, Presidentes y representantes de los barrios, ciudadelas y demás organizaciones del cantón, público en general. Por disposición del señor Alcalde la Soc. Rosa Isabel Orellana dirigirá la asamblea con una agenda presentada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que está establecida de la siguiente manera.

DEL CANTÓN SANTA ROSA

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Clemente Bravo Riofrío, Alcalde del cantón.
2. Conformación de los Sistemas de: Participación Ciudadana y El Consejo de Planificación del cantón Santa Rosa, tal como lo estipulan los Art. del 302 al 312 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- 3.-Clausura.-

Se da inicio al **PRIMER PUNTO** del orden del día, interviniendo el Sr. Alcalde del cantón Ing. Clemente Bravo Riofrío para dar la bienvenida a los assembleístas dirigiéndose a la Soc. Isabel Orellana Sánchez, Soc. Wanda Davis Palomino, Abg. Andrea Izquierdo Gallardo representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de El Oro, Lcda. Norma Sánchez Iñiguez Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana, presidentes de los GAD Parroquiales, barriales, Secretaria de los Barrios Suburbanos y demás representantes de las Organizaciones Sociales, público en general, indicando que se ha invitado a todos los presentes debido a que es de fundamental importancia contar con su presencia para que se conforme los Sistemas de: Participación Ciudadana y Consejo de Planificación donde los técnicos municipales y ciudadanía planifiquemos para en conjunto tomar decisiones que vayan en beneficio de nuestro cantón y así dar cumplimiento a lo que establece la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el COOTAD, informo además que se firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el GAD Municipal, para lo cual expreso mi agradecimiento a las distinguidas amigas que representan al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social quienes se encargaran de dirigir la asamblea en la que se elegirá los representantes del Sistema de Participación Ciudadana y El Consejo de

Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Representante del Consejo Municipal.

- Sr. Julio Cesar Barragán Ramírez, **Presidente del Gobierno Parroquial Rural de La Avanzada.**
- Ing. Fernando Belisario Egas Noblecilla, **Director de Planificación y Desarrollo Cantonal del GADM-SR.**
- Dr. Arturo Contreras Alonso, **Director del Distrito 07D06 Santa Rosa-Salud.**
- Myr. Rafael Martínez Naranjo, **Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón.**

Principales:

- Sra. Lucia Catalina Guerrero Neto. **Dirigente barrial**
- Sr. Carlos Alonso Torres. **Presidente del barrio Galápagos**
- Sra. Sheyla Sánchez Valarezo. **Presidente del Comité de Damas de la Parroquia de Puerto Jelí.**

Suplentes.

- Sr. Dany Rodrigo Guailas Cabrera. **Presidente del barrio Teniente Hugo Ortíz.**
- Sra. Tanya Vaca Gordillo. **Presidenta de la Asoc. Asoemprosa.**
- Sr. Servio Gonzalo Lalangui. **Presidente de la Ciudadela El Bosque 2**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Ing. Clemente Bravo Riofrío, **Presidente del Sistema de Planificación Cantonal.**

Prof. Víctor Hugo Pontón Valarezo, **Representante del Legislativo Local.**

Ing. Fernando Belisario Egas Noblecilla, **Director de Planificación y Desarrollo.**

FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL.

Econ. Juan Requena Domínguez. **Director Financiero**

Ing. Luis Alberto Bonifaz Silva. **Director de Obras Públicas**

Lcda. Alicia Georgina Infante de Egas. **Directora del Área Social**

TRES REPRESENTANTES DELEGADOS POR LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.

Sra. Eufemia Zhigue Maldonado. **Secretaria General de los Barrios Suburbanos.**

Dra. Juana Marlene Nieto. **Representante de la Tercera Edad.**

Sr. Olmedo Gonzalo Jaén Reyes. **Presidente del Gremio de Mecánicos y Afines.**

Sr. Oscar Santiago Madinabeitia Beseke, **Representante del Gobierno Parroquial Rural de Bellamaria.**

Además es importante indicar que por resolución quedo establecido que la posesión de los miembros del Sistema de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación Cantonal será el día viernes 25 de noviembre del 2016. En la sala de Sesiones de la alcaldía a las 15h00.



DEL CANTÓN SANTA ROSA

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TERCER PUNTO, Antes de dar por terminada la Asamblea la Socióloga Rosa Isabel Sánchez, agradece la presencia de los asistentes, dando por clausurada la Asamblea Cantonal, siendo las diecinueve horas, para mayor constancia firma el señor Alcalde y la Jefe de Unidad de Participación Ciudadana.

Ing. Clemente Bravo Riofrío
ALCALDE DEL CANTÓN



Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
JEFA DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

